

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 46 Martes 9 de marzo de 2010 Pág. 5093

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4882 CONSTRUCCIONES LOS CUATRO ALLERANOS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 13/10 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Miguel Delgado Pequeño, frente a Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L.., se ha dictado auto el 23 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.855,30, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012713-1